



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

"REHABILITACION A BASE DE REVESTIMIENTO EN CAMINO MARLAND Y CERRO DE LA PEZ EN EL MUNICIPIO DE EBANO SLP"

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ASI COMO LOS ARTICULOS 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO

En la ciudad de Ébano, S.L.P., siendo las 12:00 horas del 3 de Julio del 2025, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas Municipales sita en David Jiménez Figueroa, Colonia 18 de Marzo, Ébano, S.L.P. con la finalidad de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones establecida en la Convocatoria del procedimiento: **IR-O-EST-245800016-15-2025** y con fundamento en el artículo 59 de La Ley de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas en el Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del numeral 1.7 y 1.9. de la Convocatoria, al cierre de la presente acta, los licitantes que presentaron su interés en participar en la Licitación de referencia y se encuentran inscritos son: DEZGO CONSTRUCCIONES SA DE CV, YASID OBRAS CIVILES SA DE CV, JAVIER ZAMORA GAZCA

En cumplimiento a lo indicado en el numeral 1.9 Juntas de Aclaraciones de la Convocatoria, se estableció como límite para la recepción de preguntas de esta Junta de aclaraciones, hasta el día 2 de Julio de 2025 a las 16:00 horas.

1.- PREGUNTAS ELABORADAS POR LOS PARTICIPANTES EN EL PLAZO ESTABLECIDO:

DEZGO CONSTRUCCIONES SA DE CV – NO HUBO

YASID OBRAS CIVILES SA DE CV – NO HUBO

JAVIER ZAMORA GAZCA – NO HUBO

2.- ACLARACIONES DE EL MUNICIPIO DE EBANO S.L.P. A LOS LICITANTES:

EL MUNICIPIO DE EBANO S.L.P. POR CONDUCTO DE LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA

- a. QUE TODA LA DOCUMENTACION QUE CONTENGA LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, DEBERA DE PRESENTARSE FOLIADAS "CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, DEBERAN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGREN, AL EFECTO, DEBERAN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUEN LOS LICITANTES
- b. QUE LA LICITACION ES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES SERAN DE FORMA PRESENCIAL





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

"REHABILITACIÓN A BASE DE REVESTIMIENTO EN CAMINO MARLAND Y CERRO DE LA PEZ EN EL MUNICIPIO DE EBANO SLP"

C. EN LAS BASES PAGINA 20 REFERENTE A LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN ENTREGAR EN EL DESGLOSE DEL DOCUMENTO ECO-12 DECIA:

DOCUMENTO ECO-12.- Programas de bases y erogaciones calendarizadas en partidas y subpartidas mensuales para los siguientes rubros, conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la Convocante, del total de los conceptos de trabajo.

a) Programas de ejecución general de los trabajos a costo directo calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas por concepto, conforme a los periodos determinados por el H. Ayuntamiento de Ébano, S.L.P.;
(ANEXO ECO-12a)

b) Programa de erogación a costo directo calendarizado y cuantificado de Maquinaria y equipo de construcción, Materiales y Mano de Obra identificando su tipo y características.
(ANEXO ECO-12b)

c) Programa de erogación a costo directo calendarizado y cuantificado de Utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de la obra.
(ANEXO ECO-12c)

AHORA DICE:

DOCUMENTO ECO-12.- Programas de bases y erogaciones calendarizadas en partidas y subpartidas mensuales para los siguientes rubros, conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la Convocante, del total de los conceptos de trabajo.

Programas de ejecución general de los trabajos a costo directo calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas por concepto, conforme a los periodos determinados por el H. Ayuntamiento de Ébano, S.L.P.
(ANEXO ECO-12a)

A) Programa de erogación a costo directo calendarizado y cuantificado de Materiales identificando su tipo y características.
(ANEXO ECO-12b)

B) Programa de erogación a costo directo calendarizado y cuantificado de Mano de Obra identificando su tipo y características.

C) Programa de erogación a costo directo calendarizado y cuantificado de Maquinaria y equipo de construcción identificando su tipo y características.

D) Programa de erogación a costo directo calendarizado y cuantificado de Utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de la obra.
(ANEXO ECO-12c)

FORMATOS LIBRE

CELEBRACION DE UNA PROXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única junta de aclaraciones por lo que no se llevarán a cabo juntas posteriores.

Se informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 58 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, forman parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de la proposición.





H. AYUNTAMIENTO DE ÉBANO, S.L.P.
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

"REHABILITACION A BASE DE REVESTIMIENTO EN CAMINO MARLAND Y CERRO DE LA PEZ EN EL MUNICIPIO DE EBANO SLP"

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:37 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EBANO S.L.P.

NO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO	CARGO	FIRMA
1	ARQ. LESLYE ESTEFANIA RODRIGUEZ RUIZ	DIR DE OBRAS PUBLICAS	
2	ING. OMAR EDUARDO GUARDIOLA MONROY	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
3	LIC. SALMA MARESA VILLEGAS MELGAREJO	CONTRALOR MUNICIPAL	
4	ING. FELIPE CORONEL GARCIA	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	DEZGO CONSTRUCCIONES SA DE CV	JOSE EDUARDO ZUÑIGA GOLDARACENA	
2	YASID OBRAS CIVILES SA DE CV	AARON CASTAÑEDA AGUILAR	
3	JAVIER ZAMORA GAZCA	JAVIER ZAMORA GAZCA	

